

Denuncian que mujer haitiana fue separada de su bebé tras ser internada en hospital psiquiátrico

Fuente: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/denuncian-mujer-haitiana-fue-separada-bebe-tras-internada-hospital-psiquiatrico/543465/#commentsLine>

Vitha Malbranche sufrió un colapso nervioso en medio de un viaje, tras lo cual fue detenida en Iquique y separada de su hijo de seis meses.

Vitha Malbranche, madre haitiana, es la protagonista de una nueva denuncia de discriminación, que recuerda a lo ocurrido con Joanne Florvil.

La mujer asegura haber sido separada de su pequeño hijo de seis meses e internada en la unidad de psiquiatría del Hospital Regional de Iquique el pasado 10 de febrero.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Vitha, quien no habla español, viajaba con su hijo desde Santiago hacia Brasil para reunirse con su hermano. En el trayecto, sufrió un cuadro ansioso que alertó a los pasajeros por lo que la bajaron del bus.

Tras este hecho, manifestó su angustia mediante un ritual, pidiendo ayuda a sus dioses mediante rezos y danza, motivo por el cual- asegura- fue detenida por carabineros.¹ Así, fue llevada al Hospital Regional de Iquique e internada en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos de Psiquiatría Adultos, separada de su hijo que hasta ese minuto llevaba un proceso de lactancia ininterrumpida.

El 13 de febrero se llevó a cabo una audiencia en el Tribunal de familia, la cual determinó que el niño fuera trasladado desde el Hospital Regional de Iquique a una residencia para lactantes y que Vitha permaneciera internada en la UCI de Psiquiatría. Durante la primera semana que estuvo internada, a Vitha no se le permitió ver y amamantar a su hijo y tampoco contó con traductor/a que le informara las razones por las cuales se encontraba en el recinto hospitalario.

Al conocerse el caso, se ha prestado apoyo a Vitha mediante la intervención del Observatorio Contra la Violencia Estructural hacia las Mujeres (OCVEMU); AMPRO Tarapacá; Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y el Centro de Atención Jurídica de la Universidad de Tarapacá.

Integrantes del Observatorio preparan su defensa en la audiencia del próximo 27 de febrero.

¹ Nota del Editor: Destacado en negrita es nuestro.